



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2381/2026

DI-2026-2381-APN- DNLAYR #ENACOM FECHA:: 22/01/2026

EX-2025-140133587- APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que el Sr. BRIAN ALEXIS PIRES inscripto oportunamente bajo el N° P.P.M. CIENTO CUARENTA Y SEIS (146) como prestador de servicios postales, ha solicitado la ampliación de la cobertura geográfica para el servicio MENSAJERÍA URBANA, con alcance en la Localidad de GUALEGUAYCHÚ, Departamento de GUALEGUAYCHÚ, Provincia de ENTRE RÍOS. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado:Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 26/01/2026 N° 3482/26 v. 26/01/2026